



EL SEÑOR

D. Prudencio Trueba Fernández

falleció en Riotuerto ayer, día 13, a la una de la tarde
a la edad de cincuenta años

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde Ayestarán; sus hermanos, Clementin y Paula Ricardo y Angel (ausentes los dos últimos); hermanos políticos, don Vicente, don Pedro y doña Carmen Ayestarán; primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 14, a las cuatro de la tarde, y a la fúnebre, que se celebrará el sábado, día 15, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan, de Riotuerto.

La C. vada 13 de junio de 1907.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Virginia Ortega de Terán

que falleció en Caldas de Besaya el día 15 de junio de 1906

R. I. P.

Todas las viudas disponibles que mañana, sábado, se celebren en la parroquia del Santísimo Cristo, en Caldas de Besaya, como también las que se celebren, con oficio de cabo de año, en la parroquia de Rueme, a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, don Gumerindo Terán; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones.

Ruente 14 de junio de 1907.

der otra vez por nosotros, que seguramente lo hará, y gracias a eso.
Pero, entretanto, ya saben los lectores de LA ATALAYA por qué motivos tan graves no entran todavía ni se sabe cuándo entrarán en la nueva estación los trenes del Cantábrico.

ALBUM POETICO FRAGMENTO

Cansancio y noche, sobre cuerpo y tierra, cayeron a la vez, al fin del día, y ese angel bueno que los ojos cierra del soñoliento que en su Dios confía, sus alas tenues se cundió pasado sobre un hogar a la montaña asido, en la arrugada peña cimentado, con pedazos del monte construido.
El dalle sorprendió del sol bebiendo la luz colorante, embriagadora, a las verbas gentiles, deshaciendo sus vidas la guadña destructora.
Yerbas y florecillas de los prados caen tendidas en el suelo duro, como los segadores, fatigados, del pobre hogar en el rincón oscuro.

Pues igual que surgió para extinguirse la luz del sol al clarear el cielo, hombre y plantas con tenense al erguirse a caer abatidos en el suelo.

Pero cuando se duerme ó cuando espira, cuando se abate su gentil cabeza, la planta ni murmura ni suspira; y al dormir y al morir, el hombre reza.

Y ha de rezar porque en la noche breve como en el sueño eterno y misterioso a cruzar solo el hombre no se atreve el sendero ignorado y tenebroso.

De quien es todo luz, la antorcha espera que ha de atenuar las sombras del misterio de la aloba en la noche pasajera y en la noche final del cementerio.

La sien al apoyar sobre la almohada siempre el auxilio de mi Dios imploro, porque temo al abismo de la nada, devorador de los ensueños de oro!

FERNANDO SEGURA.

NOTAS MUNICIPALES

Dentro de breve tiempo se verificará el traslado de las oficinas del Ayuntamiento al nuevo Palacio municipal.
En el nuevo edificio se han hecho algunas obras para instalar el Archivo y la Depositaria.

Ahora falta una de las cosas más importantes: el mobiliario. Como no hay consignación suficiente para comprar todos los muebles nuevos, el alcalde y la comisión de Gobierno interior están haciendo verdaderos milagros para adaptar el mobiliario a la nueva casa.

No obstante, se ha adquirido el mobiliario suficiente para las dependencias principales.
En el despacho de la Alcaldía se colocarán muebles estilo Imperio.

El salón de sesiones estará amueblado con mucho gusto.
Se colocarán cincuenta sillones con sus pupitres, formando hemisiclio, se ha aumentado el número de asientos, teniendo en cuenta el proyecto de Administración local.

Ayer el alcalde estuvo casi toda la tarde ocupándose de este asunto y estudiando la forma de adaptar a las nuevas dependencias el mobiliario que ha de ser trasladado a aquella casa.

El alcalde, señor Martínez, que viene dedicando preferente atención a la cuestión de las aguas, celebró ayer una detenida conferencia, sobre tan importante asunto, con el inspector provincial de Sanidad, señor Morales.

MEJORAS LOCALES

La capilla de San Roque

Una buena noticia tenemos que dar a nuestros lectores.

El Sardinero, que como estación veraniega aumenta su importancia de año en año, hasta el punto de competir ventajosamente con todas las estaciones estivales del litoral, va a ver terminadas estas años las obras de reparación de la capilla de San Roque, de cuyas depuraciones condiciones de ornato y de seguridad se ha ocupado la prensa local en años anteriores.

El celo y la perseverancia verdaderamente apostólicos del virtuoso capellán don José Fernández Tejedor y la caridad inagotable de algunas distinguidas familias santanderinas han logrado lo que casi parecía imposible: remozar completamente la modesta capilla, dándole aspecto de obra nueva y dotándola de algunos de los más importantes ornamentos y útiles del servicio divino.

Todo Santander recordará el deplorable aspecto que la misma ha ofrecido durante años anteriores; los paredones agrietados y sucios, y las paredes de la techumbre, afecadas por las goteras y por la labor destructora de la humedad y el tiempo.

Hoy la ermita es otra; las obras de reparación, llevadas a cabo con gran competencia por el conocido maestro de obras don Jesús Blanco, han sido de relativa importancia, habiendo muy en pró, tanto del señor Blanco como del capellán don José Fernández, que no se ha parado un momento de al lado de los trabajadores en todo el largo transcurso de las obras.

Terminadas éstas hacia falta en la ermita un retablo nuevo, pues el antiguo estaba ya inservible, y la piedad y religiosidad de una distinguida familia que ha querido así honrar el recuerdo de una virtuosa dama, se encargó de suplir este déficit. Por la t. t. mant. r. de la S. A. doña Condesa Quintanilla de P. (q. s. g. h.) se puso a disposición del

señor capellán la suma necesaria para costear el retablo de referencia, encargándose de la construcción el conocido artista don Juan Frade, quien lo acaba de terminar conforme a un proyecto presentado por el reputado maestro de obras don Manuel Casuso.

Además, una caritativa familia del Sardinero, los señores de Gutiérrez, dueños del hotel Suiza han costeado dos artistas imágenes, una del Sagrado Corazón de Jesús y otra de la Inmaculada.

Aún a riesgo de herir la excesiva modestia del señor Fernández Tejedor, no queremos dejar pasar sin mencionar la fe y el entusiasmo con que solo dan las ideas religiosas, con que ha llevado la obra a feliz término.

Quitándole de la boca, según gráfica frase, oída por nosotros en el Sardinero, ha contribuido el señor Tejedor al adelanto de la obra, contrayendo compromisos económicos de lo que espera salir con ayuda de Dios y de las personas caritativas.

La atención de estos y de todos los buenos santanderinos nos atrevemos a suplir en favor de las obras de la capilla reformada, pues en pró del crédito y buen nombre de Santander redondear a la corte ó a la larga lo que en la ermita se ha hecho, ya que constantemente ha lamentado todo el vecindario, que uno de los sitios más pintorescos y frecuentados de la ciudad no tuviese otro edificio destinado al culto, que un humilísimo, ruinoso é indigno por todos conceptos de Dios a quien se consagra en una de las primeras playas del Cantábrico.

El aspirante, interrumpiéndolo.—Ya sé lo que va usted a decir: si reúno las condiciones exigidas en el anuncio. Pues si señor: soy joven é instruido, y no es porque yo esté delante; tengo buen estilo epistolar, escribo a máquina...

—Ah, sí...
—Y como yo dispongo de esas horas que se necesitan para desempeñarla, vengo a ofrecerme a usted.

El anunciante.—Pero...
El aspirante, interrumpiéndolo.—Ya sé lo que va usted a decir: si reúno las condiciones exigidas en el anuncio. Pues si señor: soy joven é instruido, y no es porque yo esté delante; tengo buen estilo epistolar, escribo a máquina...

El anunciante, interrumpiendo a su vez.—Pero permítame usted...
El aspirante, sin dejarle hablar.—He deseñado cargos análogos, si señor: he sido secretario particular de un político eminente y he estado encargado de la correspondencia en una casa comercial. En cuanto a honorarios, yo...

El anunciante, dando un puñetazo que hunde un velador.—¡Pero hombre, deje usted hablar de una vez! ¡Si yo no he anunciado una secretaría que desempeñar, sino al revés, me ofrezco yo para desempeñarla! Yo no necesito un secretario, sino un sueldo. Ese señor joven é instruido de que habla el anuncio soy yo.

—Cref que era yo... digo, en fin, usted dispense... pero...
Y al encontrarse chasqueados tan inopinadamente, se quedaron frente a frente los dos estupefactos.

Fué a quella una situación que por lo árdua considero digna del genio guerrero de César y Napoleón!

Los alumnos del doctorado de medicina se han puesto de uñas el otro día y se han negado a examinarse, fundándose en la severidad del tribunal, que apretaba mucho los tornillos.

Tienen razón esos aprovechados jóvenes.
A unos alumnos que se van a doctorar en Medicina es una desconsideración hacerles muchas preguntas.

El examen debe ser una pura fórmula, una conversación amigable, más que otra cosa:
—¿Atanasio Rodríguez?
—Servidor de usted.
—Tenga la bondad de tomar asiento... Usted, por supuesto, conocerá bien todas las asignaturas de la carrera.

—Sí señor.
—Pues eso es lo principal. De manera que hablaremos de otra cosa... ¿Va usted a veranear este año, amigo Rodríguez?
—Probablemente.
—¿Solo ó con la familia?
—Con una tía mía un poco sorda, que se ha empeñado en que vayamos a Biarritz.

—Bueno, hombre, bueno... ¡Vaya con Rodríguez!... Pues nada, que se divierta usted mucho ¿eh? Y ya sabe usted donde estamos.
En vez de hacer esto, que sería lo cortés por parte del tribunal, puede que éste cometa la grosería de hacer a los alumnos preguntas de Medicina, como si desconfiara de su suficiencia.

¡Mire usted qué importará, después de todo, que los alumnos que se van a doctorar en Medicina conozcan ó no las asignaturas de la carrera!

Si su ciencia es superflua ó no, no ofrece interés, ¡que aprendan la Medicina matando gente después!

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No siempre tienen razón los que llaman caprichosa, como a coquetos, veleidosa, a la moda. A veces, si es que los sabios están en lo cierto; marcha muy de acuerdo con la Naturaleza. No nos han dicho que el color negro y lo oscuro, absorbe calor, y que lo blanco lo refleja, y nosotros, sabiendo eso ó no, vestimos de oscuro en el invierno para salir a la calle, al paseo ó al campo, y de colores clarísimos en el estío.

Este año no son los tonos pálidos los que predominan, sino que el blanco, el precioso color de la pureza y de la nieve, es el preferido.

En el Bois, en las carreras, y en el campo, vemos a lo lejos bandos que nos parecen de palomas: son grupos, verdaderos bouquets, de elegantes que visten de blanco.

Este es, en efecto, el que actualmente ha derrotado al azul y al rosa pálido, al pálido suave y al verde clarísimo, y en ello encontramos ciertamente algunas ventajas.

Tales son, entre otras, el que sea el blanco el color que más resiste a la acción directa del sol, fortísimo en la estación que comenzamos, el más fácil de lavar con solo jabón y el más sencillo de someterse a la acción de hierros calientes para plisados, rizados y plancha. Los vestidos bordados se llevan muchísimo, pero todos ellos, son sueltos, holgados, sin que haya para nada que preocuparse de ajustarlos perfectos ni absolutos caídos.

Acaso por esto, comprándolos siempre parados, cualquier señora puede fácilmente hacerse ella misma con ayuda de la máquina sin necesitar tampoco de nadie, siempre y cuando que tenga a su disposición buenos patrones.

En muselina bordada se hacen también hermosos trajes cuyas faldas muy sencillas, llevan entredos de valenciennes ó pliegues en cuyos espacios se coloca un biés de tafetan blanco como de unos tres dedos de ancho, siendo los cuerpos preciosas envolturas de muselina, muy hechas por la espalda y con las mangas vagas.

Estos pliegues de las faldas, que tienen en su parte alta cierta amplitud, se continúan en el bajo, y a fin de que el bordado siga con su hermosa transparencia ligera y mate, se forra la falda con muselina clara ó linón, que son preferibles al tafetán.

De estos vestidos bordados bien puede servir de modelo uno que vamos a citar. Está hecho en tul muy fino, bordado con puntos de algodón, y la falda lleva y cogida por dos entredos de smutache colorados horizontalmente. La blusa es de linón y el bolero-pelerita, de tul bordado, y el cuello, también de smutache, se adorna por delante con grandes motivos de algodón. El sombrero que mejor sienta y completa este lindo vestido es de paja blanca muy fina y se guarnece con tafetán negro. Dicho se está que este precioso vestido puede hacerse también en cualquier otro color que no sea el blanco, pero ya sabemos muy amables lectoras lo que deo consiguieron.

En trajes de lencería hay también verdaderas preciosidades, y refiriendo al deseo de describir ligeramente uno que he tenido ocasión de admirar.

Es de lencería bordada, aunque igualmente resulta encantador si se hace en linón fino con inserciones de entredos, teniendo en la falda bolobirios bordados y linón plisado é incrustado, componiendo el cuerpo blusa de la misma manera. El cinturón es de liberty de color, y en este caso, transparente blanco. El sombrero, tagal, adornado con tafetán y grandes rosas, resultando todo el conjunto de la linda figura así vestida verdaderamente encantador. Otra novedad deo consignar en estas notas y es la de que la forma de los vestidos orientales se acentúa. Verdad es que con estos trajes una mujer hermosa parece envuelta en vaporosas gasas, lo que realiza sus encantos. Los vestidos de forma japonesa en cachemir sobre satén liberty negro, con flores ligeramente bordadas en oro, amplios y sueltos, adornos en lo alto con pasamanería, producen también admirable efecto.



OTILLA.

París, junio de 1907.

PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Extracto del Ministerio de la Gobernación

(CONTINUACIÓN)

Los concejales y alcaldes de elección de los Ayuntamientos, nunca podrán ser sino en virtud de sentencia ejecutoria, juez ó tribunal competente, salvo el caso único de caer el municipio en tutela, que anteriormente queda especificado. Podrán los gobernadores exonerar a los alcaldes de las funciones que los Ayuntamientos, Poder central les corresponden sin detrimento de la presidencia local; exoneración que podrá decretar, bien por resultado de su propia y superior inspección ó gestión, bien por informes ó quejas de los jefes de los servicios regidos por la

SANTORAL

Día 14.—Viernes.—San Basilio el Magno, San Marciano, San Anastasio y San Rufino.

Día 15.—Sábado.—San Vito, San Modesto, Santa Crescencia y Santos Benilde y Libia.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: De once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA HOTEL DE EUROPA

DESTINO

Se proveerá discrecionalmente en la Administración de LA ATALAYA, con el sueldo anual de dos mil pesetas, entre los solicitantes que lo pretendieren por escrito antes de día 20 del actual, recomendándose aquellos a sí mismos por medio de hojas ó certificados de méritos y servicios en oficinas públicas ó privadas, y quedando fuera de concurso, los aspirantes que intenten valerse de otra clase de recomendaciones é influencias.

NOTA DEL DÍA

Las gentes han estado preguntándose muchos días, al ver terminados los trabajos preliminares: ¿Por qué no entrarán ya los trenes del Cantábrico en la nueva estación?

Al cabo, que muy poco, al crecer algunos, y nosotros entre ellos, que se alarman las últimas dificultades, las gentes supieron por los periódicos locales que los trenes de la línea de Asturias no podían entrar en la nueva estación por que no se acababa de aprobar el itinerario que la empresa había presentado a la superioridad, á causa de unos escrúpulos de la Dirección de Correos que exigía que el tren del Norte que trae la correspondencia enlazara con otro de terminación de Oviedo, y que, para conseguir que desapareciera tales escrúpulos, había sido preciso que la empresa del Norte cambiara su cuadro de trenes y que el

en su seno Presidente del Consejo de ministros, á quien tuvieron que acudir las

corporaciones santanderinas, recomendará el asunto.

Pero se venció este obstáculo, gracias á gracias, la Dirección de Correos informó favorablemente el nuevo itinerario, y nos tranquilizamos todos y la empresa del Cantábrico dispuso las cosas para empezar el nuevo servicio en cuanto llegara la autorización de la División de ferrocarriles, que tenía que ser enseñada.

Solo que, en vez de la autorización esperada, lo que llegó fué un aviso de la consabida División en que se manifestaba á la Empresa que no podía acceder á lo que solicitaba sino se le ponía una oficina al interventor del Estado.

A la Empresa la sorprendió un poco la exigencia por dos razones, que así, de pronto, parecían concluyentes; primera, porque cuando se aprobó el plano de la estación no la dijeron, aunque era la hora oportuna, que debía hacer esa oficina, y segunda, porque no se le alcanza por que regia de tres ha de ser necesario que el interventor tenga oficina cuando entran sus trenes en la estación, no habiendo sido lo preciso que la tuviera antes cuando la utilizaba solamente la compañía de Santander á Bilbao; pero como que en manda, manda, dobló la cabeza, y contestó que bien, que se sometía, y que contó el señor interventor con un despacho en el mismo edificio en que la Empresa tiene instaladas sus oficinas.

¿Y ustedes creerán que quedó todo arreglado? Pues se equivocan de medio á medio, porque la División de ferrocarriles no ha aceptado el local... porque está lejos. En el mismo edificio tiene su despacho el jefe de estación y no parece que cumple mal los deberes de su cargo; pero se conoce que el interventor del Estado tiene que estar más cerca.

En vista de esto la Empresa, siempre complaciente, dijo: «¡vaya, pues lo podremos en el andén, porque sobre la vía no querrán que lo pongamos!» y escribió un rraquicito y allí se propuso construir la oficina, mandando antes, por si acaso, que toda precaución es poca, los planos á Madrid.

Y entonces contestó la División de ferrocarriles: «Perfectamente, está bien colocada la oficina; pero es pequeña». No sabemos si pensará que el interventor va á dar bailes. Lo triste es que como no se puede hacer mayor, porque no hay terreno, la Empresa tendrá que renunciar para siempre á que entren sus trenes en la nueva estación.

A no ser que vuelvan las Corporaciones santanderinas á telegrafiar al señor Maura para que haga el favor de interce-

der otra vez por nosotros, que seguramente lo hará, y gracias a eso.
Pero, entretanto, ya saben los lectores de LA ATALAYA por qué motivos tan graves no entran todavía ni se sabe cuándo entrarán en la nueva estación los trenes del Cantábrico.

administración central, bien por desobediencia a sus órdenes. Salvos los casos en que por razón de urgencia no sea posible hacerle, el gobernador dará cuenta al ministerio de la Gobernación, y si éste la autoriza expresa y nominalmente podrá retirar al alcalde de la delegación del Poder central que la ley de ordinario le confiere sin detrimento de las facultades y funciones que corresponden al jefe de la administración y presidente de la Corporación municipal. En tales casos será sustituido en dichas facultades delegadas por personas que designe el gobernador, o entre los concejales preferentemente, o entre los vecinos, a su elección. Solo en caso extraordinario y mediante verdadera necesidad, podrá caer esta delegación gubernativa en persona extraña al vecindario. El delegado ejercerá el cargo con el nombre de alcalde-corregidor, y cuando sea extraño al vecindario, se le fijará una remuneración costeada de fondos del Ayuntamiento. Las funciones de estos alcaldes las determina de modo expreso la ley y se extienden a la guardia civil y de la fuerza municipal, a la secretaría del Ayuntamiento, cuando se trate de evacuar ministerios que como delegado del Gobierno le incumben. Alcanzan también a corregir o a multar las faltas relativas al uso y comercio de armas, y recoger las prohibidas; a suspender o prohibir las romerías, bailes, juegos y espectáculos, cuando lo estimare necesario para mantener el orden público.

La defensa interesó la absolución por falta de participación. También ayer y ante el tribunal del Jurado tuvo lugar la vista de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Ramón Quevedo Muñoz y procesado por haber disparado con escopeta a José Díaz, produciéndole una herida sobre la articulación de la cadera, que le produjo la muerte a los pocos instantes. El fiscal calificó el hecho de un delito de homicidio y de autor al procesado, con las atenuantes de provocación, arrebatado y obcecación. La defensa alegó en favor del acusado la exigente propia de legítima defensa. Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio, mandando ponerle inmediatamente en libertad.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consultas de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

Hijo descastado

Por haber maltratado a sus padres ha sido detenido por la guardia civil de Villaseca, y puesto a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Oeste, de esta capital, el joven de veinte años de edad Aurelio Ruiz Gutiérrez, vecino del barrio de Socabarga, en el pueblo de Liáño.

Por el Ayuntamiento de Tresviso ha sido instruido el oportuno expediente para averiguar el paradero del vecino que fué de dicho pueblo, Angel López Campo, cuyo paradero se ignora hace más de diez años.

El alcalde de la villa de Cabezón de la Sal ha oficiado al señor gobernador civil, participándole haber quedado enterado y dispense a dar el oportuno cumplimiento a la circular gubernativa relacionada con la caza de pájaros y casos de hidrofobia que se presenten en los animales de raza canina u otra cualquiera.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista
en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Burgos, número 5, 2.ª izquierda
al lado de «La Austriaca»

En la calle de Calderón existen varios adquirentes hundidos y es de necesidad su arreglo. Así lo denunció ayer la guardia municipal.

Por promover un escándalo en la calle de Atarazanas fué denunciado ayer por la guardia municipal Fernando Cuevas García, al que unos chicos insultaron y él entonces dió un palo a uno de los muchachos, promoviendo el escándalo que dió lugar a la denuncia.

Ayer la guardia municipal denunció en el camino viejo de Miranda existe un solar sin valla y en él hay abierta una zanja que constituye un peligro para los transeúntes.

Romano

Para la capital.—Reses mayores, 20; menores, 19; con peso de 4.559 kilos. Cerdos, 5; con peso de 481 kilos. Corderos, 38.
Para el extranjero.—Mayores, 2; menores, 0; con peso de 318 kilos.

VICENTE AGUINACO

CONSULTA
de diez a una.—BLANCA, 40

A disposición del Juzgado municipal de Enmedio fueron puestos el día 10 de los corrientes por la guardia civil del puesto de Reinosa, los sujetos Francisco Decampa y Benigno Cobo, afladores ambulantes y naturales ambos de la provincia de Lugo.

A estos dos individuos se les acusaba de haber sustraído en casa de la vecina de Cervatos, Isabel Gutiérrez, cuatro cerdos de estaño, los que en unión de 62 pesetas les fueron ocupados en el momento de la detención.

Ha quedado expuesto al público en el Ayuntamiento de Lamasón el recuento general de ganados para el año corriente.

Salón «VICTORIA»

Programa único.—Sinfonía; Crepúsculo en el mar; Cabalgata inesperada; Fotografía accidentada; Policía encañada; Amor rústico; La hiez de París; Travesuras de dos chicos.

SE ALQUILA EN SOLARES

una casa amueblada y con jardín. Darán razón en el Hotel Pepina.

Por encender una hoguera en la calle de San Luis fueron ayer denunciados tres muchachos llamados Leonardo Bolla, Prudencio Salas y Miguel Coterillo.

Ha sido destinado a extinguir condena en el correccional de Torrelavega el recluso en la cárcel de esta ciudad José María Sánchez Borrego, condenado por esta Audiencia provincial a la pena de cuatro años por el delito de lesiones.

Peregrinación a Loreto

La Celaduría general española de la Congregación Loretina está organizando una peregrinación a Loreto, que tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

Los peregrinos visitarán religiosamente los célebres Santuarios e insignes Basílicas de Roma, Porciúncula de Asís, Loreto, Bolonia, Padua, San Marcos de Venecia, San Carlos de Milán y el admirable cementerio de Génova, el más artístico del mundo, y se ofrecerán sufragios por los innumerables españoles allí sepultados.

Venecia, San Carlos de Milán y el admirable cementerio de Génova, el más artístico del mundo, y se ofrecerán sufragios por los innumerables españoles allí sepultados.

Para consultas, informaciones especiales, adhesiones e inscripción preparatoria, dirigirse a la Celaduría general, provincia de Barcelona, calle Pujol, 12, Martorell.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

JOB.

Es el mejor papel francés que existe para cigarrillos. Pedido en todos los estancos. Únicos representantes en esta provincia: Obieta y Gutiérrez, calle de Burgos, 1.

El guardia municipal de punto en la Alameda segunda sorprendió ayer, a las tres de la tarde, a un joven de 16 años de edad, llamado Eduardo García, que con un cuchillo se entretenía en cortar los plomos de los adornos de la verja del jardín.

Le fueron ocupados varios trozos de plomo y como faltasen otros se supone que el aprovechado joven se dedicaba a sustraerlos.

El químico municipal analizó ayer cinco paquetes de café que trataba de vender un sujeto llamado José Ruane.

Del análisis resultó que los paquetes contenían solamente achicoria.

El vendedor fué denunciado.

SOCIEDAD ANÓNIMA LA AUSTRIACA

Al público en general

Advertimos se sirva tener en cuenta que todas nuestras cervezas embotelladas llevan en los dos extremos del tapón de corcho que las cierra, la marca de la fábrica y que deben de rechazar por ilegítimas todas las batallas que no ostenten la misma.

Agresión a un guarda

Entre el vecino del pueblo de Requejo, Ayuntamiento de Reinosa, Venancio González y el guarda de campo del mismo pueblo Quirino Ramos se promovió el día once del actual una violentísima reyerta, yéndose a las manos ambos contendientes, y consiguiendo el vecino González arrebatarse el chuzo que esgrime el guarda, con el cual le descargó algunos golpes en la cabeza, causándole lesiones calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido en el mismo día por la guardia civil del puesto de Reinosa, quedando a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

En la Cavada ha fallecido el señor don Prudencio Trueta Fernández.

A su esposa y demás familia acompañamos en el sentimiento y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

La Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana celebrará mañana, sábado, a las ocho, en la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), las misas de novilla que dispone el Reglamento por el eterno descanso del alma de don Miguel José Pacheco y Gómez.

Ha fallecido en El Escorial nuestro respetable amigo don Emilio Fagoaga, segundo jefe que fué de la Intervención general del Estado y últimamente jefe de contabilidad de la importante industria montañesa Nueva Montaña, en cuyo cargo supo conquistar generales simpatías por su inteligencia clarísima, su espíritu organizador y su afable trato para con todos.

A su distinguida familia, especialmente a nuestro buen amigo don José Fagoaga, enviamos nuestro sentido pésame.

Un sujeto, jornalero de oficio, llamado Segundo Vega, de 37 años de edad y vecino de Córceles, entró durante la noche del 10 del actual en la huerta que en el citado pueblo posee doña Paulina Gutiérrez García, y no hallando vigilante ni persona alguna se dedicó a rebañar fruta, que para él era prohibido cogiendo y arrancar nada menos que 248 limones de la propiedad de la dueña de la finca.

Avísada de lo ocurrido la familia a la detención del autor del hurto, cobrándose la mayor parte de la fruta robada, en unión de la cual fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Alfiz de Lloredo.

CAFÉ ESPAÑOL

Teléfono 101.—Santander.—Ribera, 13

Se sirven helados y refrescos de todas clases. Para bodas, bautizos, etc. se ruega al público avise con un día de anticipación.

Grandes conciertos por las célebres violinistas francesas mademoiselles Blanche y Cecile Prat, de doce a una de la tarde, de dos a tres, de cinco a siete y de nueve a once de la noche.

Con los vermouths se regalarán Sándwiches, especialidad de la casa.

Barcos para hoy

Ploamars.—A las 5 1/2 m. y 6 1/2 m.
Bajamaras.—A las 0 10 m. y 0 02 m.

Droguería de Carredano

Mendez Núñez, 2, (junto a la Farmacia Moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos etc. etc.

RIQUÍSIMOS HOJALDRES DE REINO

RA a la Confeitería de RAMOS, Becdo, 11.

BOLSAS

DE MADRID	Día 12	Día 13
Interior serie F	82 75	82 80
» » » E	82 80	82 85
» » » D	83 00	82 95
» » » C	83 60	83 60
» » » A	83 65	83 70
» » » G y H	83 70	83 70
Amortizable 5 por 100, F	83 70	83 70
» » » D	100 00	100 00
» » » H	100 00	100 00
» » » G	100 65	100 65
» » » B	100 65	100 65
» » » A	100 65	100 65
Asuaceras.—Acciones preferentes	80 50	80 50
Idem.—Idem ordinarias	41 50	41 50
Obligaciones	000 00	101 75
Jeditas al 4 por 100	102 25	100 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	449 50	449 50
Bancaleras	408 75	407 00
Banco Hispano-Americano	153 00	158 00
Francos	11 40	11 50
Libras	20 01	20 08
Interior, fin.	82 80	82 95
Exterior en París	92 95	92 40

DE PARÍS	Día 12	Día 13
Exterior 4 por 100 estampillado	92 40	92 40
Renta francesa 3 por 100	94 85	94 85
Banco Nacional de México	000 00	000 00
Brazil 5 por 100, emisión de 1895	00 00	00 00
Argentina 4 por 100 amortizable	00 00	00 00
Méjicano 5 por 100 amortizable	00 00	00 00
Nortés	260 00	260 00
Riojano	210 00	210 00
Transvaal	11 40	11 50
Interior español 4 por 100	82 80	82 95
Cambio de España (valor del duro)	446	446
Cambio de Londres (valor de la libra)	25 14	25 14

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 13—12 n.

LAS CORTES

Extracto oficial
CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Soriano lamenta de la ausencia del ministro de la Gobernación, con quien esperaba fluidar el incidente de ayer.

Se promovió un vivo incidente entre la presidencia y el señor Soriano, por sostener éste que el señor Sánchez Guerra había pronunciado palabras injuriosas, terminando por pedir que se remitiera a la Cámara la causa instruida con motivo de unas elecciones generales en Cibra.

Después de algunas preguntas de algunos señores diputados, se discutió el proyecto concediendo un crédito para la construcción de la casa de Correos de Madrid, aprobándose.

Continúa el debate sobre el mensaje de la corona y rectificación de los señores Hurtado, Jorro y Cuesta.

Intervino el señor Puig y Cadafalch. Dijo que se proponía hacer la exposición del programa regionalista que había recibido en todo caso del Parlamento la suprema sanción.

Señaló los males que se derivan de la excesiva intervención del Estado en la vida local.

Dijo que el Estado tiene abandonada la defensa de las costas y la seguridad pública.

Se lamentó de que los catalanes no puedan votar en su idioma ni educar a sus hijos sino en una lengua par ellos no inteligible.

DE BARCELONA

Barcelona 13	
Interior 4 por 100, apertura	82 69
Idem idem, cierre	82 80
Amortizable 5 por 100	100 50
Acciones Norte de España	61 70
Alicantes	90 90
Almansas 5 por 100	106 25
Segovias 5 por 100	105 00
Arizas 5 por 100	105 00
Madrid, Zaragoza y Alicante	102 25
Acciones Norte España, 1905	00 00
Francos	11 70
Libras	20 07

DE BILBAO

13 junio.

4 por 100 Interior, serie A, 85'40, C, 85'30, D, 82'90 y en series diferentes, 83'80.
Crédito de la Unión Minera, 380.
Minas de Cala, 138 y 150 al fin de julio, con prima de 15 pesetas acción.
Unión Española de Explosivos, 319.
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2.ª serie 105 75.
Norte de España, emisión 1905, 96'25.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales

DÍA 13 DE JUNIO
Cotización del Colegio de corredores
Interior 4 por 100, 25.600 pesetas, a 82'85 y 83'80 por 100.
Amortizable 5 por 100, 15.000 pesetas, a 100'80 y 85 por 100.
El adjunto de retorno. Gumesindo Sáinz.

Almacén de lanería y colchonería

DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11
Casa fundada en 1890
Premiada en varias Exposiciones
Precio fijo.—Teléfono 103

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias de pluma, duvet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, a tres pesetas kilo. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones a domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana a máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 13—12 n.

Señaló los males que se derivan de la excesiva intervención del Estado en la vida local.

Dijo que el Estado tiene abandonada la defensa de las costas y la seguridad pública.

Se lamentó de que los catalanes no puedan votar en su idioma ni educar a sus hijos sino en una lengua par ellos no inteligible.

Señaló los males que se derivan de la excesiva intervención del Estado en la vida local.

Dijo que el Estado tiene abandonada la defensa de las costas y la seguridad pública.

Se lamentó de que los catalanes no puedan votar en su idioma ni educar a sus hijos sino en una lengua par ellos no inteligible.

Señaló los males que se derivan de la excesiva intervención del Estado en la vida local.

Dijo que el Estado tiene abandonada la defensa de las costas y la seguridad pública.

Al salir el señor Maura del regio alózar anunció que mañana a primera hora volverán a reunirse los ministros en el ministerio de la Guerra, con objeto de examinar un proyecto importantísimo del general Loño.

Esto lo digo—apuntó el señor Maura—para que lo sepa todo el mundo y no se eche a volar la fantasía de los deso upados para averiguar el objeto de la reunión.

Los liberales.—Quosque tandem?

Continúa aún sin saberse a punto fijo la fecha en que las minorías liberales volverán a las Cortes.

Un exministro del partido y personaje muy significado en el manifiesto que ahora no lo hacían porque su presencia en las Cámaras daría lugar a discusiones de todo punto estériles y erizadas de inconvenientes.

Como nuestro propósito—dijo—es huir de esto, de ahí que nos mantengamos a la expectativa, esperando ocasión propicia.

La opinión general es que la vuelta tendrá lugar al reanudarse las sesiones de las Cortes en el próximo otoño.

Firma de guerra

Su Majestad el Rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando nuevo comandante general de artillería de la sexta región. I.º para el mando de los regimientos mo tácticos de artillería a los coroneles Sánchez, Vila y Bauzá.

D.º dando a los coroneles de infantería Gutiérrez y Luohapelle a la brigada de cazadores de la segunda región y a la zona de reclutamiento de Caceres respectivamente.

Otros decretos concediendo distinciones crucés y antilopando diversas adquisiciones de material.

Los Reyes a La Granja.—La marcha

Hoy han salido SS. MM. con dirección a La Granja.

A la estación bajaron a despedir a los reyes viajeros numerosas personas condecoradas de la aristocracia y la política.

Estuvo también el Gobierno en pleno, con la excepción única del general Loño, que se encuentra enfermo.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general con insignias del regimiento del Rey.

La Reina estaba hermoseada, sentada a maravilla la toilette de viejo. Cuando subió al vagón cogió a su hijo y le tomó en brazos, asomando a la ventanilla.

El público agolpado en la estación pr rrumpió en una ovación delirante, saludando frenéticamente a Su Majestad y al príncipe heredero.

Dña Victoria siguió en la ventanilla saludando al público hasta que el tren se perdió de vista.

Para hacer los honores bajaron a la estación fuerzas del batallón de cazador s de Barbastro, con bandera y música.

Más del Congreso

En la sesión del Congreso el señor Garía Lozano pidió al ministro de Gracia y Justicia que se juzgue la conducta de los párrocos de Valdeprado y Valdeola que, según el diputado, ejoraron coacciones electorales.

Asegura que desde el púlpito recomendaron el candidato que debían votar los electores.

Añade que el párroco de Valdeprado llegó a comprar votos.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que se procederá a lo que haya lugar.

Más del Senado

Después de la interpelación del señor Rodríguez se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de justicia municipal.

El señor Abadía pronuncia un discurso diciendo que el proyecto no responde a las garantías ofrecidas.

Anuncia que presentará varias enmiendas si el Gobierno no se muestra intransigente.

Le contesta el señor Comyn, declarando que la comisión desea que presenten enmiendas contribuyendo a mejorar la obra con tal que conserven el espíritu del proyecto.

Consejo en Palacio

Baj la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

Asistieron todos los ministros, con la única excepción del general Loño, que se halla ligeramente enfermo.

S. M. firmó un decreto convocando a elección parcial para diputado a Cortes por el distrito de Puenteareas.

Sancionó, además, los decretos de ley aprobados ayer en el Senado.

Dichos proyectos son los relativos a las nóminas personales, al arreglo de la deuda con los Estados Unidos y el nuevo régimen administrativo de las minas de Arroyanas.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 14 8 n

Las reformas de Marina.—Informando ante la comisión.

A poco de terminada la sesión del Congreso, reunión en una de las secciones del mismo la comisión encargada de dictaminar acerca de las propo-

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Chibuzniza, seguida contra Jesús González y procesado por haber sido hallado en su casa 22 traviesas, pesadas en 24 pesetas, correspondientes del monte Viana.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado, como autor de un delito de hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 51 pesetas de indemnización.

J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

Estos precios son SIN ENVASE, - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1904, 1902, 1900, 1899, 1895 with prices per 12 bottles.

Table listing white wine prices: VINO del año 1903, 1899 with prices per 12 bottles.

Por cada botella se cargan 0'25 pts., que se reintegrarán al devolver.

Pidanse en todos los Hoteles, Restaurant y tiendas de ultramarinos.

tadas reformas de Marina con objeto de recibir la información pública.

Ante dicha comisión se presentó el autor del proyecto señor Ferrández, quien explicó el alcance y sentido de algunos puntos, suministrando a la comisión datos y pormenores de gran interés.

Después que hubo terminado el informe del señor Ferrández cambiaron las impresiones entre los miembros de la comisión, adoptando el acuerdo de no redactar el informe definitivo hasta tanto que no se reciba la información escrita, cuyo envío han anunciado desde San Fernando.

Discursos comentados.—Nihil novum...

Entre la gente que se preocupa de los problemas relacionados con la política, han hecho infinidad de comentarios acerca de los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los diputados catalanes señores Puig y C. Daflich y Suñol.

Hablando de dichos discursos el diputado republicano don Melquíades Alvarez manifestó que no encoraban enseñanza nueva alguna, no siendo otra cosa sino la repetición de los argumentos expuestos hace treinta años en la discusión sostenida por los señores Pi Margall y Figueras acerca del federalismo.

Firma de Hacienda

La firma del ministerio de Hacienda cometida en el día de ayer a la sanción regia comprende los siguientes decretos:

Abriendo las cuentas generales del Estado de los años 1903, 1904 y 1905.

Aprobando y concediendo sanción legal a los créditos concedidos durante el interregno parlamentario para la reparación y renovación de cables y la creación en Valencia del nuevo tercio de la guardia civil.

Los mataderos de mujeres.—Un nuevo "golpe".—¿Dónde está el asesino?

En una casa de la calle de Tudescos se ha cometido un nuevo crimen en circunstancias verdaderamente dramáticas.

Ha sido la víctima una mujer que vivía sola, descomulgándose al tener no familia.

Cuando a diario en su cuarto, servía a las comidas la vecina del cuarto inmediato y se servían las comidas.

Ayer mañana, servía como de costumbre, el desayuno de café con leche, no volviendo a verla desde entonces.

Después se la encontró en su cuarto muerta violentamente.

La desdichada víctima llamase Vicenta.

La portera de la casa y la vecina de la misma han declarado ante el juzgado que desconocían la clase y la condición de las personas que visitaban a la interfecta, no recordando haber visto en tiempo alguno que sostuviese relaciones con nadie.

A pesar de esto, se conoce que el asesino conocía bien la casa y había preparado la huida de antemano, valiéndose por una bohardilla, una de cuyas ventanas da a una casa de la calle de Silva, por donde se cree que escapó.

Con objeto de comprobar si había quedado escondido en las bohardillas de las viviendas de la vecindad o si había en el tejado rastros de la huida, subieron a aquél varios agentes de seguridad, acompañados de individuos del cuerpo de bomberos, resultando inútiles todas las pesquisas realizadas.

La opinión tiene que el crimen queda impune y protesta indignado de esta hábara y sistemática inmolación de mujeres.

La colonización interior.—Anulando el proyecto

Ha continuado durante el día de hoy, reunida en el Congreso, la comisión encargada de recoger informaciones verbales relacionadas con el proyecto de colonización interior presentado por el ministro de Fomento.

Hoy informaron los señores Palomo y Alzola.

El señor Alzola mostrase partidario de que no se restringa el cultivo de las tierras baldías a los pobres de solemnidad, sino que sea extensivo esta benéfico a los agricultores que pagaban contribución y se propongan mejorar las tierras.

Mostrase también opuesto a la obli-

gación que trata de imponerse a los Ayuntamientos para enagenar sus bienes y sus propios.

Después de informar el señor Alzola, se retiró la comisión.

Industrial robado

Un industrial llamado Ramón Martínez García, establecido en la calle de Saavedra Fajardo, número 16, se ha presentado hoy en la delegación de policía del distrito, denunciando que de un desván de su morada le han sido sustraídas 5 000 pesetas.

El industrial robado sospecha que el autor del hurto haya sido un antiguo dependiente suyo que marchase hace poco tiempo de la casa.

Entre yerno y sugro.—Incidente curioso

Durante estos días se ha hablado mucho en los más frecuentados centros de la Corte de un curioso litigio pendiente entre el exalcalde de Madrid don Eduardo Vicenti y su padre político, el conocido hombre público don Eugenio Montero Ríos.

El origen del litigio ha sido el haber demandado judicialmente el señor Montero a su hijo político Vicenti, siendo este alcalde de Madrid, por no ordenar como alcalde que los operarios del Ayuntamiento desahorasen un solar de la propiedad del recurrente.

Al cesar el señor Vicenti en la Alcaldía la demanda siguió en pie, irremediándose el oportuno pleito que el señor Montero ha tratado ahora de dirimir contra el señor Sánchez Toca, fundándose en que el litigio lo sostuvo el señor Vicenti en calidad de alcalde y no como particular.

Esto no obstante, el señor Sánchez Toca, fundándose en que las citaciones de la demanda eran nominadas y a nombre del señor Vicenti, ha desahogado la petición, desentendiéndose del asunto.

El derecho de estadística en Marruecos

Dicen de Tánger que el delegado del Sultán ha dirigido una nota al delegado del cuerpo diplomático de Tánger anunciándole la sustitución del derecho de estadística de uno por ciento vigente en el imperio por el de tres cuartos de duro ad valorem sobre mercancías transportadas en rebatoje, según dispone el artículo 65 del acta de la Conferencia de Algeciras.

De Valencia.—El proceso contra los concejales.—Lo del subdito italiano.

Comunican de Valencia que el Juzgado especial que entiende en la causa contra los concejales ha recibido declaración al exalcalde señor arzobispo de la Diócesis.

El Prelado dijo que no quiere mostrarse parte en la causa y perdonar las injurias, si existieran.

El abogado defensor de los concejales procesados, ha pedido que se dé por concluso el sumario, pues no faltaba la declaración del señor Guisasa.

El gobernador civil señor Pérz Mogo ha visitado al óseal italiano y éste le dió una certificación en la que consta que el subdito italiano, aludido por el señor Sarrano en el Congreso, no figura en los libros del Consulado.

Esta certificación será enviada al ministro.

Inglésas y españoles

De Alicante dicen que los comandantes de cinco torpederos españoles y seis torpederos ingleses que han llegado a aquel puerto, celebraron con un banquete la feliz llegada de ambas flotas.

Incendios

De Sevilla dan cuenta de dos incendios.

El primero fué muy violento y se inició a bordo del vapor Millán Carrasco.

La tripulación dormía cuando empezó el fuego.

El incendio pudo ser dominado a los pocos momentos.

Las pérdidas son de escasa consideración.

El otro incendio ocurrió en una fábrica de cajas de cartón.

ron el fuego después de grandes trabajos.

Proyecto sobre la emigración

Al Consejo que se celebre hoy llevará el ministro de la Gobernación un proyecto reorganizando la emigración.

En el nuevo proyecto se declara la emigración libre, pero se establecen condiciones para evitar abusos de compañías y contratistas.

Reformas sociales

Anoche celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales, asistiendo las representaciones patronal y obrera.

Se aprobó por unanimidad el proyecto del señor Maluquer y Viladot, a fin de implantar una fórmula de garantía para casos de insolvencia en las indemnizaciones de accidentes del trabajo, en la forma que funciona en Francia y Bélgica.

Renuncia

El conde de Serra diputado solidario por Torruella, ha dirigido un manifiesto a sus electores, anunciando que renuncia al acta de diputado y se retira de la política.

Se dice que esta determinación obedece a la autorización para el cultivo del arroz en el Ampurdán.

Movimiento de población

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de la población de España, durante el mes de febrero último, fué el siguiente:

Nacimientos, 68.869.

Funciones, 44.177.

Matrimonios, 11.944.

Extranjero

Carrera Pekín-París

En Londres se reciben noticias de la carrera de automóviles Pekín-París.

Hasta ahora se hace en buenas condiciones.

Se creó que los automovilistas tienen recorrido ya el peor camino.

Se esperan con ansiedad detalles de la carrera.

Ganado argentino

En Buenos Aires ha desaparecido la glosopeda y se ha firmado un decreto autorizando la exportación de ganado vivo de la provincia de Santa Fé.

Consejo de ministros en Francia

Dicen de París que se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Fallieres.

Mr. Pichón manifestó que el Marguén ha confirmado su propósito de reconocer las reclamaciones de Francia y especialmente lo referente a la organización de la policía en la frontera argentina.

También se dió cuenta de la publicación del tratado entre Francia y el Japón.

De Marruecos

Se asegura que el Sultán se dirige al Sur para restablecer el orden.

—Noticias que se reciben en Londres dicen que en Marrakech reina relativa calma. Las kabilas se reconcentran.

Las fuerzas del ministro de la guerra reanudarán las hostilidades contra las kabilas.

Situación spurada

En Persia el Parlamento ha celebrado sesión secreta, examinando la situación económica y acordando hacer un llamamiento al extranjero para restablecer el crédito financiero.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Ayudad a la convalecencia tomando las Píldoras Pink

A toda enfermedad aguda sería sigue un período durante el cual poco a poco va recuperando sus fuerzas el enfermo: es la convalecencia, período crítico en que la debilidad del convaleciente le expone a recaídas. Las Píldoras Pink por la poderosa acción que ejercen en la sangre ayudan de modo útil a la convalecencia: en poco tiempo restituirán la fuerza y el vigor a todo el organismo y eliminarán de éste la dolencia.

Doña M. Roberts, calle Alta de San Pedro, 52, Barcelona, había quedado sumamente postrada a consecuencia de una enfermedad: las Píldoras Pink son las que le han restituido las fuerzas.



Sra. D.ª M. Roberts (Cl. Marín, Barcelona).

«Convaleciente de una grave enfermedad—nos escribo—no acababa de recuperarme ni tenía apetito: no podía vencer la gran debilidad y el malestar que me habían quedado como consecuencia de la enfermedad. Siguiendo el consejo de una amiga, tomé las Píldoras Pink: en efecto fué tan satisfactorio como rápido, inmediatamente recuperé las ganas de comer, muy pronto las fuerzas y por último mi curación es completa: estoy bien persuadida de que sin las Píldoras Pink aún no estaría bien.»

Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, tonifican los nervios, sientan bien en todas las edades y a todos los temperamentos. Curan la anemia, clorosis, dolores de estómago, neurastenia, jaquecas, dolores reumáticos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.



Triunfo de la Ciencia

LA HERNIA CURADA por procedimiento externo-medicinal comprensivo. Presentado en Santander por don F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Sequard, de Madrid, aprobado por R. O. de 29 de mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardarse dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

El señor Guerrero, que se halla en Santander, Hotel Europa, habitación 19, recibirá a los enfermos en las horas de once a tres y de cinco a seis tarde.

Trigo sarraceno

Alfalfa, trébol rojo, remolacha forrajera (tres clases), nabo bovino, tirabeques y demás semillas, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9.

6 DUROS

carra de madera torneada, colchón y almohada

W. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero de la Suiza.

CROMOS

OBRAS NUEVAS

DON RAMÓN SOLANO Y POLANCO.—Amor de pobre. . . 2 pias: ANATOLE FRANCE.—El crimen de un Académico. . . 3'50 ALBERTO JUSUE.—Don Quijote en los Alpes. . . 3

LIBRERÍA GENERAL: Amós de Escalante, 10.—SANTANDER

IMPRENTA EN CASA. Con el aparato Cyclostyle se obtienen hasta tres mil copias de un original escrito a mano ó con máquina. Se deja a prueba. Pidense detalles a don Salvador D. de Corcuera, Estación, 12, 1.º, BILBAO.

Las Turbaciones de la Circulación El Artrismo. Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELLET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELLET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que renacen en forma de debilidad de las arterias que están afectadas por la aterosclerosis, etc. Su acción se hace sentir, fundamentalmente en la vejez, que que tienen más de 45 años, cuando el organismo se hace menos vigoroso. Las arterias pierden elasticidad, en este momento perturbaciones de la circulación, congestión, entumecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesadez de cabeza, insomnio, dolores de las articulaciones, formaciones persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de aterosclerosis.

Puntos de venta: Sres. Pérez del Molino y Compañía, droguería.—Sres. V. Vilafranca y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia. Depositario general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, San Sebastián.

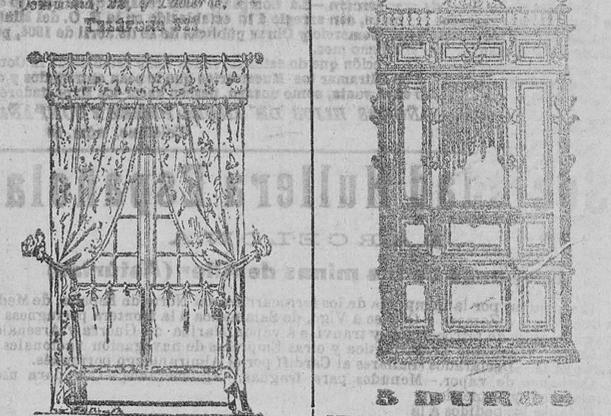
L. RICHALEY, 10, rue Cassette, G. GEN (Francia)

LA GRAN BRITANIA

Grandes almacenes de muebles

Vicada 6 Hijos de M. Mata

Compañía de Tableros, 22, Plaza de España, Santander



LA BARATA

Gran almacén de muebles

Agueda Araluce

PUERTALASIRELA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

HIERROS DE ENTAMBAQUAS

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de junio próximo para el aumento de la cuota de esta Sociedad, debiendo dirigirse, para tratar del asunto, a sus oficinas de Bilbao, calle Galdakao, 11, bajo.

Bilbao a 22 de Mayo de 1907.—El presidente, Juan Alonso Allende.

DESEA adquirir locomovil de 12 a 15 caballos, en buen uso, Fernando Odriozola, Tableros, 1, Santander.

¡Atención!

A ESTERAR

El Valenciano de frente a la Iglesia de San Francisco, acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juchetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Vengan muy baratos.

Esponjas finas y ordinarias

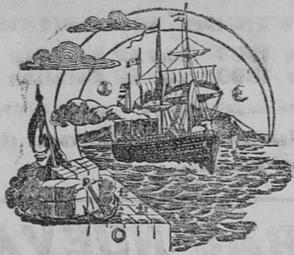
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sncorsal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

COMPANIA, 2.—Frente a la Iglesia.

WAD-RAS (planta baja del Club de Regatas).—Teléfono: 11 SANTANDER

WAD-RAS (planta baja del Club de Regatas).—Teléfono: 11 SANTANDER

WAD-RAS (planta baja del Club de Regatas).—Teléfono: 11 SANTANDER



SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornúa, el vapor

Alfonso XIII

con capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirmas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 18 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 18 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Oranjestad, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 8 de junio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 19 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel Villaverde

directamente para Tánger, Cebriz, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE VERFANDO POO

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, el 22 de Valencia, y el 25 de Cádiz, el vapor

Verfando Poo

para Verfando Poo, con trasbordo en Charleston, San Juan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Linceo, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avviso importante

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 24 del mismo mes.
Servicios de transporte.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, no renuncia a trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la adquisición de los mismos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. Agencias de Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Teléfono, núm. 58.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medin del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcónes de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS

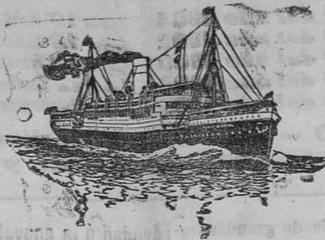
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, fresa, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

At por mayor: **COMPAÑÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46 San Sebastián



Hamburg-Amerika Linie
VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 19 de junio el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.600 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Sissmarok

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase para la Habana, 225 pesetas y para Veracruz y Tampico 250, más 5 pesetas de impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de julio próximo, el magnífico vapor

Dania

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabinas ó informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOFFE Y COMP.ª, Muelle, 17, Santander.—Teléfono número 103.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Masaje sueco. Masaje de cabeza, cara, miembros, cuerpo y de vientre.—Masaje de Ture Grant.

GIMNASIA ORTOPÉDICA, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pídanse informes a los médicos.

Hermanas Gaever, calle del Sol, 14, 2.º

(Central-Instituto real sueco, de Stockholm).

SE LIQUIDAN todos los pianos y música en la Relojería Moderna, Ribera, 19 (frente a Velarde).

SE VENDE a dos kilómetros de esta ciudad, una finca compuesta de casa, huerta, habitación para hotelero, cochera y agua dentro de la misma finca. En dicha tienda informarán.

EL TALISMAN

Calle de Colocía, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España

PRECIO FIJO

PÉRDIDA

La persona que haya perdido un perro perdiguero, puede reclamarlo en Torrelavéga, a don Victor Tabaquí.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA

Diarreas, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas.

Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS

BALSÁMICO ANTIAACILAR

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

SOCIEDAD VINICOLA

Bodegas

MARCA



Riojanas

REGISTRADA

CENICERO

(RIOJA ALTA)

DOMICILIO SOCIAL

Santander: Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

Subdepósito en Sardinero:

D. JOSÉ BIRHUEGA MARTÍN-Z.—"LA JARD NERA"

Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas cosas resultan buenas y económicas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Greenotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 89, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

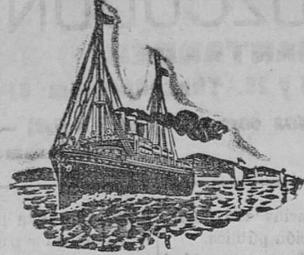
Pasajes económicos

PARA

Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para más informes, dirigirse a los Sres. CAPIN Y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º.—SANTANDER.



Vapores - Correos - Franceses
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.377 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 4.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de JULIO de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarro"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

WILHELM REISSNER, Muelle, 32B

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

NUEVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Línea de la América del Sur

El 15 de julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Paraná

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Sabor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

Segura

saldrá de Bilbao el 18 de junio para Southanton, admitiendo pasaje para New-York Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—Muelle, 31.

Droguería de los Tableros

Especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, aguas minerales, perfumería, ortopedia, barnices y pinturas de todas clases, lienzos preparados, brochas, pinceles y demás artículos para artistas.

Calle de los Tableros, 5

FÁBRICA DE BARNICES

Secantes, colores, pinturas al óleo en pasta y preparadas, esmaltes y patentes para buques.

Paseo de Miranda

Francisco S. González.—Santander

Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América

Viajes rápidos y económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New York, Habana, Santiago, Veracruz (México), San Francisco de California y sus Estados.

Se dan todas las semanas para los puertos indicados a precios muy reducidos.—Cinco salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires, a precios económicos.

Embarcación a Valparaíso (Chile)

Se admiten emigrantes de todos los oficios y artes, así como marineros. Para obtener plaza como emigrantes a Chile deberán presentar la documentación lo antes posible. Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que crean necesarias.

Para informes, precios y pasajes dirigirse a los señores DON FERMIN HOYO Y COMPAÑIA, calle del Arcillero, núm. 19, pról.—SANTANDER.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magio Weaver

Paseo de Gracia, 97, Barcelona



PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.